



Mendoza, 15 de diciembre de 2017

VISTO:

El Expediente CUY: 0023802/2017, por los cuales Secretaría Académica solicita la continuidad de los interinatos de los cargos correspondiente al Ciclo Básico en Territorio, y

CONSIDERANDO:

Que, esta oferta académica forma parte del Contrato Programa suscripto entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) (Convenio N° 150/2014-ME), del Ciclo de Formación Básica en Territorio, Sede Tunuyán

Que, dado que el mencionado Contrato Programa se desarrolla con articulación de la Secretaría Académica de Rectorado y considerando las fechas de presentación de Altas ante la Secretaría de Políticas Universitaria, se estima necesaria la prórroga para el período 2018, de la designación de los docentes que ya han concursado espacios curriculares.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Prorrogar las designaciones de los docentes del Ciclo Básico en Territorio, en el marco del Contrato Programa 150/14-ME, a partir del 01 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al Anexo obrante en la presente resolución y, según lo detallado en cada caso.

El detalle de la Imputación Presupuestaria para el cargo solicitado es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fte. Financ.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13	00	11	46	00	00	03	00	3	4	100%
<i>Total de la distribución programática</i>										100%

ARTÍCULO 2. El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO ORDINARIO

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	13	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700	Docente

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lto. ROBERTO LUTHAN LUSA
Mg. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Anexo

Disponibilidad s/ reajuste	Expediente	Docente	CUIL	Legajo	Antigüedad (%)	Cargo	Dedicación	Alta	Baja
TI SI	29538/2017	GRIFFOULIERE, María Gabriela	23-23629986-4	27.428		TI	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	FEREZ, Andrés	20-20256520-5	31.722		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	BRUNO, Paola	24192793	32.390		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	ASSO, Jorge Alejandro	20-22939759-2	30.830		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	DAHER, Celeste	27-32169528-6	32.607		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	AGÜERO, Víctor Gabriel	20-23942733-3	31.687		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	ROMANIUK, Ana María	27-22881084-9	29.661		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	AGUIRRE, Verónica Analía	27-27402570-6	30.864		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	FERREYRA, Analía Beatriz	27-13528600-7	23.443		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	APAIZA, María Fernanda	27-25801840-6	27.401	50%	AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	SCOONES, Ana Elizabeth	23-16114394-4	21.888		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AD SI	29538/2017	MARTÍNEZ, Cecilia Fernanda	26495986	33.017		AD	SI	01/01/2018	31/12/2018
AY 2da. SI	29538/2017	GIMÉNEZ, Sebastián	20-26310171-6	32.934		JTP	SI	01/01/2018	31/12/2018
AY 2da. SI	29538/2017	MASSUTTI, Pablo Daniel	23-22673752-9	32.791		JTP	SI	01/01/2018	31/12/2018
AY 2da. SI	29538/2017	LUCERO, María Eugenia	23-25693765-4	32.854		JTP	SI	01/01/2018	31/12/2018
AY 2da. SI	29538/2017	ELGUETA, Ana Claudia	27-24970440-2	32.852		JTP	SI	01/01/2018	31/12/2018

[Firma]

Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

[Firma]
Dra. MÓNICA ELIZABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo